

# **ASESORÍA PARA EL DESARROLLO FINLINK S.A**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

### **I. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA**

**ASESORÍA PARA EL DESARROLLO FINLINK S.A.**, fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 22 de julio del 2011, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

La Compañía tiene como objeto principal la a) Compra y venta de títulos o documentos de crédito de todo tipo, que originen sus asesorados o terceros en general; b) La asesoría y gestión en procesos de origenación y calificación de todo tipo de cartera a personas naturales o jurídicas, dentro y fuera del Ecuador y la administración de la misma; c) Recibir carteras para gestionar y tramitar su cobranza por medio de asistencia operativa y legal, sin que ello implique actividad financiera bajo ninguna modalidad.

### **2. BASES DE PREPARACIÓN**

**ASESORÍA PARA EL DESARROLLO FINLINK S.A.**, es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías; Valores y Seguros y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

#### **➤ Negocio en marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

**ASESORÍA PARA EL DESARROLLO FINLINK S.A.**, es una empresa que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

➤ **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los pasivos medidos y presentados a su valor razonable son, principalmente, jubilación patronal e indemnización por desahucio.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, la Compañía al medir el valor razonable toma en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Estas características incluyen, por ejemplo, los siguientes elementos: (a) la condición y localización del activo; y (b) restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tal como el valor en uso de la NIC 36.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, las mediciones efectuadas a valor razonable tienen jerarquías que se clasifican en tres (3) niveles; con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

➤ **Moneda Funcional y de Presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia, los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2018 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

*Provisión de cuentas incobrables*

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del periodo. La Gerencia analiza la cartera de acuerdo a sus vencimientos y provisiona un porcentaje de la cartera de cuotas vencidas al final de cada año.

*Vida útil y porcentaje de depreciación*

La Compañía revisa anualmente la vida útil y el porcentaje de depreciación estimados de los activos fijos al final de cada periodo que se informa.

*Jubilación Patronal y Desahucio*

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio dependen de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

➤ **Criterio de materialidad**

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

### 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

#### ➤ Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **ASESORÍA PARA EL DESARROLLO FINLINK S.A.**, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

#### ➤ Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los valores en cajas, los saldos conciliados en cuentas bancarias e inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

#### ➤ Activos y pasivos financieros

##### *Activos financieros*

Los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y derechos de cobro.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

#### • Cuentas por cobrar clientes y provisión de cuentas incobrables

Las cuentas por cobrar a clientes son importes generados por las comisiones en ventas de bienes y servicios y por la adquisición de títulos de crédito realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos periodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía.

• **Otras cuentas por cobrar**

Las otras cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro que se reconocen por anticipos entregados a proveedores locales y empleados.

• **Partes relacionadas**

Se considera parte relacionada de una con otra parte, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Autofenix S.A.
- Finlink Peru
- Linkmotor S.A.

Las transacciones que **ASESORÍA PARA EL DESARROLLO FINLINK S.A.**, realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Compras
- Inversión
- Financiamiento

**Transacciones con personal clave de la gerencia**

El personal clave de la gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de esa entidad.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía considera que no mantiene personal clave de la gerencia; en tal razón, las notas que acompañan a los estados financieros no incluyen revelaciones bajo este concepto.

**Pasivos financieros**

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

#### • Cuentas por pagar comerciales

Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

#### • Obligaciones con instituciones financieras y terceros

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

#### *Compensación de instrumentos financieros*

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### ➤ Inventarios

Los inventarios que mantiene la Compañía corresponden a suministros de marketing y publicidad además de suministros y materiales.

#### ➤ Pagos anticipados

Corresponden a los valores entregados a terceros en calidad de anticipos. Estos activos se encuentran registrados al valor del dinero entregado previo la prestación del servicio o la recepción del bien adquirido por parte de terceros.

➤ **Propiedades y equipos**

Son reconocidos como propiedades y equipos aquellos bienes que se usan en la generación de ingresos o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo. Dichos activos se deprecian durante las vidas útiles esperadas (determinadas por preferencia con activos propios comparables). A excepción de los terrenos que no son objeto de depreciación.

**1. Medición en el reconocimiento inicial**

Las propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como, cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de "activo calificado" (aquel que requiere, necesariamente de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

El costo de los elementos de propiedades y equipos es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

**2. Medición posterior**

Los elementos de propiedades y equipos posterior al reconocimiento inicial se miden utilizando el modelo del costo, en el cual los elementos de propiedad y equipo se miden a su costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se registrará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

## ➤ Depreciación de propiedades y equipos

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Las vidas útiles estimadas, los porcentajes de depreciación y los porcentajes a ser considerados como valor residual son los siguientes:

| Activo                             | Vida Útil | Tasas | Valor Residual |
|------------------------------------|-----------|-------|----------------|
| Muebles y enseres                  | 10        | 10%   | -              |
| Equipo de computación              | 3         | 33%   | -              |
| Vehículos                          | 5         | 20%   | 20%            |
| Equipo de oficina                  | 10        | 10%   | -              |
| Adecuaciones y mejoras en oficinas | 10        | 10%   | -              |

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

## ➤ Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe al final de cada período sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversaciones de las pérdidas por deterioro aumentan el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.



➤ **Costos por intereses**

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requirieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

➤ **Impuestos corrientes**

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden al IVA causado en ventas, las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

➤ **Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros.

➤ **Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes**

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo. La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumple con los criterios de reconocimiento de activo, se consideraran como activos contingentes.

#### ➤ **Beneficios a los empleados**

##### *Beneficios a Corto Plazo*

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que se presta el servicio relacionado.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio prestado por el trabajador en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

##### *Beneficios por Terminación*

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

##### *Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos*

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en una misma compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada.

Adicionalmente, el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada por un actuario independiente usando el criterio de rotación de los empleados y la ocurrencia en el pago de este beneficio.

➤ **Capital social**

Las participaciones de los Socios se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran las reservas, los otros resultados integrales, los resultados acumulados y el resultado integral.

➤ **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por venta de los bienes y prestación de servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- Los costos ya incurridos en la venta de bienes, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

Para los ingresos generados en las negociaciones de cartera, la compañía ha decidido considerar un 20% de ese ingreso como parte de los resultados del período, en base a la determinación de costos de operación más un margen razonable de rentabilidad. La diferencia de ese ingreso se amortizará en el tiempo, en función de la tabla de amortización de los créditos y se registrará como un pasivo por ingreso diferido corriente, los ingresos que se amorticen en un plazo de un año, y se registrará como pasivo por ingreso diferido no corriente, aquellos valores que se amorticen en plazos mayores a un año.

Para los ingresos generados en comisiones por ventas de seguros, la Compañía considera únicamente aquellos valores que han sido devengados conforme el período de vigencia del seguro. El ingreso se reconoce en base a una tabla lineal durante el plazo del seguro.

➤ **Reconocimiento de gastos**

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplen la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

➤ **Participación a trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

➤ **Impuesto a la Renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el periodo 2018 está gravada a la tasa del 25% (22% para el 2017). De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

➤ **Estado de flujo de efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

**Efectivo en caja y bancos:** Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

**Actividades de operación:** Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiación:** Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

#### 4. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

a) **Aplicación de normas nuevas y revisadas en el año actual**

##### NIF 9 - Instrumentos financieros

La NIF 9 - Instrumentos financieros reemplaza a la NIC 39 y los principales impactos se presentan en:

- Clasificación y medición basada en el modelo de negocios y las características de flujo de caja contractual.
- Deterioro – Modelo de pérdidas esperadas
- Contabilidad de coberturas

a. Clasificación – Activos y Pasivos Financieros

La NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que se gestionan los activos y sus características de flujo de efectivo. La NIIF 9 incluye tres categorías principales de clasificación para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y el valor razonable con cambios en resultados. La norma elimina las categorías existentes de la NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.

Los Pasivos Financieros conservan en gran medida los requerimientos existentes de la NIC 39 para su clasificación.

b. Deterioro del valor – Activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdidas incurridas” de la NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada”. Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las pérdidas crediticias esperadas, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

Según la NIIF 9, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases:

- Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses. Estas son pérdidas esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y
- Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo. Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. La medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La entidad puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo, a la fecha de presentación. Sin embargo, la medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida siempre se aplica para las cuentas comerciales por cobrar y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo; la entidad también puede escoger aplicar esta política para las cuentas comerciales por cobrar y los activos del contrato con un componente de financiación significativo.

c. Contabilidad de coberturas

La NIIF 9 requiere que la Compañía asegure que las relaciones de contabilidad de coberturas estén alineadas con los objetivos y la estrategia de administración de riesgos de la Compañía y que aplique un enfoque cualitativo y dirigido al futuro para evaluar la eficacia de cobertura. La NIIF 9 también introduce nuevos requerimientos respecto del equilibrio de las relaciones de cobertura.

d. Impacto y transición en la Compañía

Al 31 de diciembre de 2018, la aplicación del nuevo modelo de deterioro del valor de los activos financieros y la contabilidad de coberturas no ha tenido impacto en los estados financieros de ASESORÍA PARA EL DESARROLLO FINLINK S.A.

Los pasivos financieros existentes representan obligaciones con partes relacionadas y su medición al costo amortizado no representa cambios significativos en los Estados Financieros.

#### **NIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes**

La NIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Esta norma reemplaza las guías de reconocimiento de ingresos existentes, incluyendo la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la NIC 11 Contratos de Construcción, la CINIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, la CINIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles, la CINIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

El objetivo de esta Norma es establecer los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente...

Los contratos con clientes se contabilizarán en base a esta norma cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

(a) las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;

(b) la entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;

(c) la entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;

(d) el contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y

(e) es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

Impacto y transición en la Compañía

**ASESORÍA PARA EL DESARROLLO FINLINK S.A.** tiene como actividad principal la compra venta de títulos o documentos de crédito automotriz, que originen sus asesores o terceros en general.

La compra venta de cartera es un contrato mercantil que tiene por objeto la transferencia a título oneroso de operaciones de crédito (cartera) respaldada principalmente en títulos valores. Estos títulos constituyen los pagarés a la orden girados por las personas que adquieren vehículos en diferentes concesionarios del Ecuador; estos documentos son transferidos a **ASESORÍA PARA EL DESARROLLO FINLINK S.A.**, cuando realiza operaciones de compra de cartera.

Con base en la naturaleza de los servicios ofrecidos y las características de los flujos de ingresos señalados, la Compañía no identificó impactos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

**b) Nuevas normas, normas revisadas y enmiendas emitidas que aún no entran en vigencia**

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas y enmiendas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas; las cuales permiten su aplicación anticipada.

| <u>Título y nombre normativa</u> | <u>Fecha que entra en vigencia</u> | <u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u> |
|----------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------|
|----------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------|

|                                                                                                                                                                             |                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NIIF 16 – Arrendamientos. Sustituye a NIC 17, CINIIF 4, SIC 15 y 27; puede aplicarse de forma anticipada, pero solo si también se aplica la NIIF 15 (Emitida en enero 2016) | 01 de enero del 2019 | Aclara el tratamiento de arrendamientos operativos y financieros, elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras. |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|                                                                                  |                      |                                                                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos | 01 de enero del 2019 | Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta. |
|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|                                   |                      |                                                                                                |
|-----------------------------------|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NIIF 9 – Instrumentos Financieros | 01 de enero del 2019 | Modificación a la NIIF 9: Características de cancelación anticipada con compensación negativa. |
|-----------------------------------|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|

|                                      |                      |                                                                                                                                                                                |
|--------------------------------------|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NIC 19 – Beneficios a los empleados. | 01 de enero del 2019 | Modificación a la NIC 19: Reducción o liquidación del plan: requiere que una entidad determine el importe de cualquier costo de servicio pasado, o la ganancia o pérdida en la |
|--------------------------------------|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

| Título y nombre normativa                                                                           |  | Fecha que entra en vigencia | Breve explicación de la Norma o Enmienda                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|--|-----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios Conjuntos                                              |  | 01 de enero del 2019        | Modificaciones NIC 28: aprobación por el Consejo de Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos |
| NIIF 3; NIIF 11; NIC 12 y NIC 23.                                                                   |  | 01 de enero del 2019        | Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017                                                                         |
| NIIF 17 - Contratos de seguros                                                                      |  | 01 de enero del 2021        | Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros "                                                            |
| NIIF 10 – Estados financieros consolidados y NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos |  | No oficializada             | Modificaciones: Venta o aportación de activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto                     |

La Compañía está evaluando el impacto de la futura aplicación de la NIIF 16 en sus estados financieros. El efecto cuantitativo dependerá, entre otros aspectos, del método de transición elegido, de en qué medida la Compañía utilice las soluciones prácticas y las exenciones de reconocimiento, y de cualquier arrendamiento que la Compañía celebre en el futuro. **ASESORÍA PARA EL DESARROLLO FINLINK S.A.** espera revelar su método de transición e información cuantitativa en la fecha de adopción.

En cuanto a las demás normas la Compañía no ha concluido con el análisis y determinación de los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente; sin embargo, realizarán un proyecto de implementación que contenga los siguiente:

- Métodos de reconocimiento de los efectos
- Explicaciones sobre el proceso de implementación
- Cambios en las políticas contables, procesos y control interno, y
- Revelaciones de la información u otros asuntos que no han podido ser razonablemente estimados.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.



## 5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

### *Gestión de riesgos financieros*

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

1. Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
2. Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
3. Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
4. Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
5. Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, misma que se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, de los resultados.

A continuación, presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

#### *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. **ASESORÍA PARA EL DESARROLLO FINLINK S.A.**, mantiene una política de otorgar crédito a sus clientes que hayan cumplido con los requisitos establecidos por la Compañía.

El riesgo de crédito es mitigado con la cobertura de garantías, pólizas de seguros, dispositivos satelitales y políticas de supervisión, control y monitoreo de las obligaciones de los clientes.

#### *Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Los excedentes de liquidez permiten mantener inversiones en mercados de valores e Instituciones Financieras, generando rendimientos y provisiones para cumplir con el objeto de la Compañía.

#### **Riesgo de Mercado**

Es el riesgo de que existan cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, que afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la Administración en el riesgo de mercado, es administrar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

#### **Riesgo de Tasa de Interés**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía mantiene obligaciones con partes relacionadas, las cuales no generan costos por intereses; sin embargo, en el caso de contratarse otros financiamientos, se establece que las tasas de interés sean las que se encuentren autorizadas por el Representante del Banco Central, por lo que la Gerencia considera que, a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

#### **Riesgo de Moneda**

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la administración considera que no existe un riesgo relacionado con la moneda en curso.

#### **Gestión del capital**

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos que la Compañía mantiene en efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se encuentran conformados por:

|                                          | 2018        | 2017        |
|------------------------------------------|-------------|-------------|
| Total pasivos                            | 9,998,320   | 2,844,915   |
| Menos: pasivo por originación de cartera | (5,211,538) | (1,461,894) |
| Menos: efectivo                          | (2,975,562) | (967,579)   |
| Duda neta                                | 1,811,220   | 415,442     |
| Total patrimonio                         | 585,203     | 455,836     |
| Índice deuda – patrimonio ajustado       | 3.10        | 0.91        |

## 7. CLIENTES

Las cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se encuentran conformadas por:

|                          | 2018    | 2017   |
|--------------------------|---------|--------|
| Hispana Seguros S.A.     | 75,775  | 10,468 |
| Autolider Ecuador S.A.   | 22,765  | 1,196  |
| Carro Seguro Carseg S.A. | 5,696   | 1,930  |
| Road Track Ecuador S.A.  | -       | 6,568  |
| Total                    | 104,237 | 20,163 |

## 8. ANTICIPO A PROVEEDORES

Los anticipos a proveedores al 31 de diciembre del 2018 y 2017, están compuestas por:

|                      | 2018    | 2017  |
|----------------------|---------|-------|
| Anticipos a terceros | 142,716 | 132   |
| Garantía oficina     | 4,600   | 2,000 |
| Total                | 147,316 | 2,132 |

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018 y 2017, están compuestas por:

**Activo Corriente**

|                                       | 2018             | 2017             |
|---------------------------------------|------------------|------------------|
| Cartera originada por vender          | 2,449,704        | -                |
| Seguros en operaciones de cartera     | 656,446          | -                |
| Cartera propia                        | 597,905          | 797,026          |
| Comisiones por cobrar                 | 277,829          | -                |
| Garantías ejecutadas                  | 36,087           | -                |
| Préstamos de terceros                 | -                | 973,426          |
| Otras                                 | 5,812            | 72               |
| <b>Subtotal</b>                       | <b>4,023,783</b> | <b>1,770,524</b> |
| Depósitos por identificar de clientes | (14,002)         | -                |
| Provisión incobrables cuotas vencidas | (44,729)         | -                |
| <b>Subtotal</b>                       | <b>(58,731)</b>  | <b>-</b>         |
| <b>Total</b>                          | <b>3,965,052</b> | <b>1,770,524</b> |

(1) Al 31 de diciembre del 2018, el detalle de la cartera originada por vender, corresponde a operaciones de compra de cartera por un monto total de U\$ 2,449,704 que no han sido negociadas al 31 de diciembre del 2018. A la fecha de emisión de este informe estos valores ya han sido negociados a diferentes Instituciones Financieras.

(2) Corresponden al valor neto por cobrar de los seguros emitidos en las operaciones de crédito vehicular. Al 31 de diciembre del 2018 el valor presentado es de U\$ 656,446.

(3) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el detalle de las cuentas por cobrar por cartera, es como sigue:

|                            | 2018           | 2017           |
|----------------------------|----------------|----------------|
| Cartera de cuotas vencidas | 447,287        | 170,163        |
| Cartera propia corriente   | 128,682        | 120,478        |
| Otras cuentas por cobrar   | 21,936         | 506,385        |
| <b>Total</b>               | <b>597,905</b> | <b>797,026</b> |

(a) Corresponden a cuotas pendientes por cobrar a terceros, que no han cumplido con las fechas de pago indicadas en la tabla de amortización. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la antigüedad de esta cartera es la siguiente:

| Días           |                |        |
|----------------|----------------|--------|
| 2018           | 2017           |        |
| 0-30           | 281,429        | 97,781 |
| 31 - 60        | 83,880         | 31,885 |
| 61 - 90        | 37,520         | 16,903 |
| Más de 90      | 44,458         | 23,595 |
| <b>447,287</b> | <b>170,164</b> |        |

(b) Corresponde a la cartera comprada que hasta el 31 de diciembre del 2018 y 2017, no ha sido negociada con instituciones financieras.

#### Activo no corriente

Las otras cuentas por cobrar clasificadas como no corriente, corresponden a los valores de cartera propia que serán liquidadas en periodos superiores a un año. Al 31 de diciembre del 2018, se presenta en US\$ 322,358.

### 10. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos con partes relacionadas se conforman de la siguiente manera:

| Activo Corriente      |                  |               |
|-----------------------|------------------|---------------|
| Linkmotor S.A.        | 809,403          | -             |
| Finlink Peru          | 201,969          | 91,338        |
| <b>Total</b>          | <b>1,011,372</b> | <b>91,338</b> |
|                       |                  |               |
| Activo No Corriente   |                  |               |
| Linkmotor S.A.        | 800,000          |               |
| <b>Total</b>          | <b>800,000</b>   |               |
|                       |                  |               |
| Pasivo Corriente      |                  |               |
| Préstamos accionistas | 100,000          |               |
| <b>Total</b>          | <b>100,000</b>   |               |

## 11. IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se detallan a continuación:

### Activos por impuestos corrientes

|                                 | 2018           | 2017          |
|---------------------------------|----------------|---------------|
| IVA en compras                  | 65,587         | 35,719        |
| IVA retenido                    | 50,598         | 30,631        |
| Retenciones fuente renta        | 12,523         | 5,240         |
| Anticipo de impuesto a la renta | 7,782          | 4,735         |
| <b>Total</b>                    | <b>136,490</b> | <b>76,325</b> |

### Pasivos por impuestos corrientes:

|                                    | 2018          | 2017          |
|------------------------------------|---------------|---------------|
| Impuesto a la renta (1)            | 71,321        | 48,292        |
| Retenciones en la fuente por pagar | 17,805        | 10,275        |
| <b>Total</b>                       | <b>89,127</b> | <b>58,566</b> |

(1) El impuesto a la renta se calcula considerando la tarifa del 25% de la utilidad gravable y se detalla en la Nota 26.

## 12. INVERSIONES CORRIENTES

Los saldos de Inversiones corrientes al 31 de diciembre del 2018, se detallan a continuación:

|                          | Institución          | Tasa de<br>rendimiento | Valor          |
|--------------------------|----------------------|------------------------|----------------|
| Certificados de Depósito | Cooperativa Andaluía | 3%                     | 10,000         |
| Certificados de Depósito | Banco Amazonas       | 7%                     | 450,316        |
| Papel Comercial Cartimex | Mercado de valores   | 5.5%                   | 101,030        |
| <b>Total</b>             |                      |                        | <b>551,346</b> |

Continúa en la siguiente página...

### 13. PROPIEDAD Y EQUIPOS - neto

El movimiento de propiedad y equipos para los años 2018 y 2017, es como sigue:

| 2018                               |                 |               |                |
|------------------------------------|-----------------|---------------|----------------|
| Cuenta                             | Saldo al inicio | Adiciones     | Saldo al final |
|                                    |                 |               |                |
| Muebles y enseres                  | 17,812          | 2,620         | 20,432         |
| Equipo de computación              | 9,744           | 8,235         | 17,979         |
| Vehículos                          | 274,000         | 69,313        | 343,313        |
| Equipo de oficina                  | 2,570           | 4,643         | 7,213          |
| Adecuaciones y mejoras en oficinas | -               | 1,730         | 1,730          |
| <b>Total</b>                       | <b>275,520</b>  | <b>86,541</b> | <b>390,667</b> |
| Depreciación acumulada             | (28,606)        | (58,404)      | (87,010)       |
| <b>Total</b>                       | <b>246,914</b>  | <b>28,137</b> | <b>303,657</b> |

| 2017                   |                 |                |                |
|------------------------|-----------------|----------------|----------------|
| Cuenta                 | Saldo al inicio | Adiciones      | Saldo al final |
|                        |                 |                |                |
| Muebles y enseres      | 17,432          | 380            | 17,812         |
| Equipo de computación  | 4,447           | 5,297          | 9,744          |
| Vehículos              | -               | 274,000        | 274,000        |
| Equipo de oficina      | 2,570           | -              | 2,570          |
| <b>Total</b>           | <b>24,449</b>   | <b>279,677</b> | <b>304,126</b> |
| Depreciación acumulada | (6,498)         | (22,108)       | (28,606)       |
| <b>Total</b>           | <b>17,951</b>   | <b>257,569</b> | <b>275,520</b> |

### 14. ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento de activos intangibles para los años 2018 y 2017, es como sigue:

| 2018                  |                 |                 |                |
|-----------------------|-----------------|-----------------|----------------|
| Cuenta                | Saldo al inicio | Adiciones       | Ventas/Bajas   |
|                       |                 |                 |                |
| Software              | 119,325         | 83,403          | 22,155         |
| Deterioro software    | (22,155)        | (11,529)        | (22,155)       |
| <b>Total</b>          | <b>97,170</b>   | <b>71,874</b>   | <b>-</b>       |
| <b>Saldo al final</b> | <b>180,573</b>  | <b>(11,529)</b> | <b>169,044</b> |

2017

| Cuenta             | Saldo al inicio | Adiciones     | Saldo al final |
|--------------------|-----------------|---------------|----------------|
| Software           | 22,155          | 97,170        | 119,325        |
| Deterioro software | (22,155)        | -             | (22,155)       |
| <b>Total</b>       | <b>-</b>        | <b>97,170</b> | <b>97,170</b>  |

#### 15. INVERSIONES NO CORRIENTES

Los saldos de Inversiones no corrientes al 31 de diciembre del 2018 corresponden a 90,000 acciones que representan el 90% del capital suscrito en la Compañía Linkmotor S.A.

#### 16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por pagar comerciales están conformadas por:

|                    | 2018           | 2017          |
|--------------------|----------------|---------------|
| Proveedores        | 148,140        | 36,233        |
| Tarjeta de crédito | 7,791          | 6,130         |
| Otros por pagar    | -              | 1,410         |
| <b>Total</b>       | <b>155,931</b> | <b>43,773</b> |

#### 17. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2018, los valores por obligaciones financieras mantenidas con el Banco Amazonas y la CACPFECO, corresponden a créditos que sirven como capital de trabajo, y se detallan a continuación:

| Operación                                     | Fecha de emisión | Plazo | Fecha de vencimiento | Tasa  | Valor            |
|-----------------------------------------------|------------------|-------|----------------------|-------|------------------|
| Banco Amazonas                                | 30/11/2018       |       | 28/02/2019           | 9.84% | 382,500          |
| Banco Amazonas                                | 30/11/2018       |       | 28/02/2019           | 9.84% | 265,000          |
| Banco Amazonas                                | 27/12/2018       |       | 26/04/2019           | 7.95% | 450,000          |
| Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpeco Ltda. | 18/04/2018       |       | 05/04/2019           | 8.94% | 484,400          |
| <b>Total</b>                                  |                  |       |                      |       | <b>1,581,900</b> |



## 18. OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponden a:

|                                | 2018          | 2017          |
|--------------------------------|---------------|---------------|
| Participación trabajadores (1) | 27,044        | 43,353        |
| IESS por pagar                 | 12,636        | 24,274        |
| Beneficios sociales            | 7,749         | 9,684         |
| Sueldos por pagar              | 2,718         | 3,000         |
| <b>Total</b>                   | <b>50,146</b> | <b>80,311</b> |

(1) La participación laboral se calcula considerando la tarifa del 15% de la utilidad contable antes de impuesto a la renta y se detalla en la Nota 26.

## 19. PASIVOS POR CARTERA GENERADA

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantiene obligaciones con los diferentes proveedores que originan los títulos de crédito automotriz al momento de comprar la cartera. Los proveedores de crédito se clasifican de la siguiente manera:

|                             | 2018             | 2017             |
|-----------------------------|------------------|------------------|
| Concesionarios              | 4,100,346        | 1,018,645        |
| IFIS por pagar              | 532,712          | -                |
| Seguros                     | 212,545          | 231,808          |
| Dispositivos                | 123,563          | 54,118           |
| Cartera comprada a terceros | 159,798          | -                |
| Gastos legales              | 82,574           | 157,323          |
| <b>Total</b>                | <b>5,211,538</b> | <b>1,461,894</b> |

## 20. INGRESOS DIFERIDOS

Los pasivos por ingresos diferidos han sido reconocidos sobre la base de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes. El reconocimiento como un pasivo tiene por objetivo que la ganancia financiera obtenida en las negociaciones de títulos valores, se reconozca como ingreso a medida que las cuotas del crédito son pagadas por el deudor original del crédito. De la misma forma, las comisiones ganadas en contratos de seguros a largo plazo, son reconocidos como ingreso a medida que se devenga el plazo de vigencia del seguro.

El saldo de los pasivos por ingresos diferidos corriente y no corriente al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

**Corriente**

|                                          | 2018           | 2017           |
|------------------------------------------|----------------|----------------|
| Ganancias en venta de cartera (1)        | 867,077        | 378,227        |
| Comisión diferida en venta de seguro (2) | 115,403        | -              |
| <b>Total</b>                             | <b>982,480</b> | <b>378,227</b> |

**No corriente**

|                                          | 2018             | 2017           |
|------------------------------------------|------------------|----------------|
| Ganancias en venta de cartera (1)        | 1,499,927        | 634,700        |
| Comisión diferida en venta de seguro (2) | 271,481          | -              |
| <b>Total</b>                             | <b>1,771,408</b> | <b>634,700</b> |

**(1) Ganancias en venta de Cartera**

Para los ingresos generados en las negociaciones de cartera, la compañía ha considerado como política reconocer un 20% de ese ingreso como parte de los resultados del periodo, en base a la determinación de costos de operación más un margen razonable de rentabilidad. La diferencia de ese ingreso se amortizará en el tiempo, en función de la tabla de amortización de los créditos. Los ingresos que se reconocerán en el plazo de un año se registran como pasivo por ingreso diferido corriente y los ingresos que se reconocerán en un plazo mayor al año se registran como pasivo por ingreso diferido no corriente.

Un resumen de las negociaciones de cartera realizadas en los periodos 2018 y 2017 que generaron los pasivos por ingresos diferidos es el siguiente:

|                                                        | 2018              | 2017              |
|--------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Total de Cartera Negociada</b>                      | <b>33,073,657</b> | <b>19,423,061</b> |
| <b>Ganancia total en cartera negociada</b>             | <b>2,614,924</b>  | <b>1,618,730</b>  |
| (-) Ganancia en venta de cartera sin recurso (Nota 23) | (401,104)         | (171,136)         |
| <b>Total ganancia de cartera con recurso</b>           | <b>2,213,820</b>  | <b>1,447,594</b>  |
| (-) 20% política de ingreso (Nota 23)                  | (442,764)         | (289,519)         |
| <b>Total 80% de ganancia por devengar</b>              | <b>1,771,056</b>  | <b>1,158,075</b>  |
| <b>Distribución de la ganancia:</b>                    |                   |                   |
| Ingreso devengado del año en curso (Nota 23)           | 238,268           | 145,149           |
| Ingreso diferido reconocido como pasivo corriente      | 582,970           | 378,227           |
| Ingreso diferido reconocido como pasivo no corriente   | 949,818           | 634,700           |
| <b>Total 80% de ganancia por devengar</b>              | <b>1,771,056</b>  | <b>1,158,075</b>  |

**Movimiento de los pasivos por ingresos diferidos**

|                                                 | 2018      | 2017    |
|-------------------------------------------------|-----------|---------|
| <b>Pasivo por ingreso diferido corriente</b>    |           |         |
| Saldo Inicial                                   | 378,227   |         |
| (-) reconocimiento como ingreso (Nota 23)       | (378,227) |         |
| (+) reclasificación de no corriente a corriente | 284,107   | 378,227 |
| (+) reconocimiento de ganancia                  | 582,970   |         |
| Saldo Final                                     | 867,077   | 378,227 |
| <b>Pasivo por ingreso diferido no corriente</b> |           |         |
| Saldo Inicial                                   | 634,700   |         |
| (-) reclasificación de no corriente a corriente | (284,107) |         |
| (-) reversiones de ganancias por recompras      | (36,271)  |         |
| (+) reconocimiento de ganancia                  | 949,818   | 634,700 |
| (+) reconocimiento de ganancias extraordinarias | 235,787   |         |
| Saldo Final                                     | 1,499,927 | 634,700 |

(2) Para los ingresos generados en comisiones por ventas de seguros, la Compañía considera únicamente aquellos valores que han sido devengados conforme el periodo de vigencia del seguro. El ingreso se reconoce en base a una tabla lineal durante el plazo del seguro. El pasivo por ingreso diferido corriente corresponde al ingreso que se realizará en el término de un año, y el no corriente corresponde a los ingresos realizables en un periodo mayor a un año.

**21. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de la provisión jubilación patronal y desahucio corresponden a:

|                                              | 2018          | 2017         |
|----------------------------------------------|---------------|--------------|
| <b>Jubilación Patronal</b>                   |               |              |
| Saldo al inicio                              | 2,877         | 2,877        |
| Adiciones                                    | 16,941        | -            |
| <b>Saldo al final</b>                        | <b>19,818</b> | <b>2,877</b> |
| <b>Bonificación por Desahucio</b>            |               |              |
| Saldo al inicio                              | 440           | 1,475        |
| Adiciones                                    | 9,386         | -            |
| Bajas                                        | -             | (1,035)      |
| <b>Saldo al final</b>                        | <b>9,826</b>  | <b>440</b>   |
| <b>Total jubilación patronal y desahucio</b> | <b>29,644</b> | <b>3,317</b> |

## 22. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

### Capital social

Al 31 de diciembre del 2018, el capital social de la Compañía alcanza los US\$ 258,000; el cual está conformado por 258,000 acciones de US\$1 cada una. A la fecha de emisión del informe la compañía se encuentra en proceso de aumentar su capital a US\$ 500.000.

### Aportes para futura capitalización

Corresponde a las aportaciones realizadas por los Accionistas para aumentar el capital social. La Compañía mantiene un acuerdo formal para capitalización de estos valores en el corto plazo, con el fin de que califiquen como instrumentos de patrimonio. El saldo al 31 de diciembre del 2018 se presenta en US\$ 44,623.

### Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad. El saldo al 31 de diciembre del 2018 se presenta en US\$ 19,738.

### Otros resultados integrales

Comprenden partidas de ingresos y gastos no realizados que no se reconocen en el resultado del periodo, tal como lo requieren o permiten otras NIIF. Estos valores son presentados en el patrimonio, como cambios generados por transacciones ajenas a la de los propietarios, bajo el concepto de Otros Resultados Integrales (ORI). El saldo al 31 de diciembre del 2018 se presenta en US\$ 1,706 que corresponden a la pérdida actuarial por planes de beneficios definidos.

### Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de pérdidas y utilidades de años anteriores que no han sido compensadas o distribuidas a sus accionistas. El saldo al 31 de diciembre del 2018 se presenta en US\$ 178,903.

## 23. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los ingresos se componen de:

|                                     | 2018             | 2017             |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Ingresos operacionales</b>       |                  |                  |
| Ganancia en venta de cartera (1)    | 1,341,353        | 605,804          |
| Administración de seguros           | 265,023          | 119,182          |
| Intereses ganados en cartera propia | 189,745          | 141,629          |
| Administración de dispositivos      | 108,500          | 77,983           |
| Comisión por gestión de originación | 34,825           | 135,023          |
| Otros ingresos operacionales        | 25,071           | 59,531           |
| <b>Subtotal</b>                     | <b>1,964,517</b> | <b>1,139,152</b> |

|                                    | 2018             | 2017             |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Intereses y otros</b>           |                  |                  |
| Intereses ganados en Instituciones | 14,992           | 15,394           |
| Financieras                        | 4,473            | 2,555            |
| Otros ingresos                     | 19,465           | 17,949           |
| <b>Subtotal</b>                    | <b>19,465</b>    | <b>17,949</b>    |
| <b>Total</b>                       | <b>1,983,982</b> | <b>1,157,101</b> |

(1) Los ingresos generados por las ganancias en venta de cartera se han reconocido en función de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes y se han determinado de la siguiente forma:

|                                                                    | 2018              | 2017              |
|--------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Total de Cartera Negociada</b>                                  | <b>33,073,657</b> | <b>19,423,061</b> |
| <b>Ganancia total en cartera negociada</b>                         | <b>2,614,924</b>  | <b>1,618,730</b>  |
| (-) Ingreso diferido reconocido como pasivo corriente (Nota 20)    | (582,970)         | 378,227           |
| (-) Ingreso diferido reconocido como pasivo no corriente (Nota 20) | (949,818)         | 634,700           |
| (=) Total ganancia a reconocida como ingresos del periodo          | 1,082,136         | 605,803           |

#### Composición de la ganancia en venta de cartera:

|                                                                       |                  |                |
|-----------------------------------------------------------------------|------------------|----------------|
| Ganancia en venta de cartera sin recurso                              | 401,103          | 171,136        |
| (+) 20% política de ingreso                                           | 442,764          | 289,519        |
| (+) Ingreso devengado del año en curso                                | 238,268          | 145,149        |
| (=) Total ganancia reconocida como ingresos del periodo               | 1,082,136        | 605,804        |
| Reconocimiento del pasivo por ingreso diferido corriente como ingreso | 378,227          |                |
| (-) Reversiones de ganancias por recompras                            | (119,010)        |                |
| <b>Total Ganancia por venta de cartera</b>                            | <b>1,341,353</b> | <b>605,804</b> |

Continúa en la siguiente página...

## 24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los gastos administrativos y de ventas generados por la operación del negocio son los siguientes:

|                                             | 2018             | 2017           |
|---------------------------------------------|------------------|----------------|
| <b>Gastos administración y ventas</b>       | <b>708,261</b>   | <b>377,792</b> |
| Gastos de personal                          | 274,854          | 108,016        |
| Comisiones                                  | 62,012           | 40,489         |
| Telecheck y Buros                           | 60,737           | 22,108         |
| Depreciación                                | 44,729           | -              |
| Provisión de cuentas incobrables            | 32,815           | 15,595         |
| Mantenimiento                               | 24,358           | -              |
| Jubilación patronal y desahucio             | 19,506           | 27,636         |
| Reposición de premio en recompra de cartera | 27,387           | 31,656         |
| Gastos de viaje                             | 11,529           | -              |
| Deterioro software                          | 159,102          | 66,328         |
| Servicios de asesoría y consultoría         | 288,578          | 138,383        |
| Otros                                       | 1,713,866        | 828,003        |
| <b>Total gastos administrativos</b>         | <b>1,713,866</b> | <b>828,003</b> |

## 25. GASTOS FINANCIEROS

Un detalle de los gastos financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

|                           | 2018          | 2017          |
|---------------------------|---------------|---------------|
| Gasto intereses préstamos | 54,236        | 28,647        |
| Costos bancarios          | 27,257        | 9,523         |
| Gasto interés             | 8,329         | 1,906         |
| <b>Total</b>              | <b>89,821</b> | <b>40,076</b> |

## 26. IMPUESTO A LA RENTA

### a. Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta para los periodos 2018 está gravada a la tasa del 25% (22% para el 2017) de las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes conforme a lo señalado en la normativa tributaria.

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias: ... "Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo".

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado. Este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el periodo.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo con las disposiciones legales vigentes para los periodos 2018 y 2017 fueron las siguientes:

| 2018     | 2017     |                                               |
|----------|----------|-----------------------------------------------|
| 289,022  | 180,296  | (=) Utilidad contable                         |
| (43,353) | (27,044) | (-) 15% Participación trabajadores            |
| 33,988   | 147,108  | (+) Gastos no deducibles                      |
| (60,149) | (15,075) | (-) Deducciones adicionales                   |
| 219,508  | 285,284  | (=) Utilidad gravable                         |
| 48,292   | 71,321   | (=) Impuesto causado                          |
| 7,310    | 7,782    | Anticipo de impuesto a la renta del periodo   |
| 1,030    |          | (-) Rebaja del saldo del anticipo Decreto 210 |
| 6,280    | 7,782    | (=) Anticipo reducido                         |
| 48,292   | 71,321   | (=) Impuesto a la renta determinado           |
| (4,735)  | (7,782)  | (-) Anticipo pagado                           |
| (5,240)  | (12,523) | (-) Retención en la fuente                    |
| 38,317   | 51,016   | (=) Impuesto a la renta por pagar             |

## b. Impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2018 el activo por impuesto diferido es el siguiente:

| 2018  | Activos por impuestos diferidos | Total |
|-------|---------------------------------|-------|
| 3,714 | 3,714                           | 3,714 |

Los impuestos diferidos corresponden a:

| Activo por impuesto diferido | Gasto | Tasa IR | Jubilación patronal | Desahucio | Total |
|------------------------------|-------|---------|---------------------|-----------|-------|
| 2,489                        | 9,956 | 25%     | 2,489               | 1,225     | 3,714 |

## Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto, a la fecha de este informe están abiertos para revisión los ejercicios 2017 al 2018.

## 27. CAMBIOS IMPORTANTES EN NORMAS TRIBUTARIAS Y OTRAS LEYES

Mediante suplemento del Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, reformada según suplemento del Registro Oficial 309 de 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera; ley que entre sus principales reformas establece lo siguiente:

**Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera; mediante Suplemento del Registro Oficial 312 del 24 de agosto del 2018**

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

**Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal**

El 21 de agosto del 2018 mediante suplemento del Registro Oficial 309, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

**Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:**

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores prioritizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores prioritizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.



- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

#### **Reformas a varios cuerpos legales**

#### **Reformas de la Ley de Régimen Tributario Interno:**

#### **Impuesto a la renta**

#### **Ingresos**

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico; infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Los administradores u operadores de Zona Especial de Desarrollo Económico - ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

#### **Gastos deducibles**

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

#### Tarifa de impuesto a la renta

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos representantes de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraiso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

- La base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos representantes de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraiso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador, o no cumpla con informar sobre la participación de sus accionistas.

- La tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales a la tarifa de impuesto a la renta cuando las sociedades tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales.

#### Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital, de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

#### Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

#### Impuesto al Valor Agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago

- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

## **Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador**

### **Impuesto a la Salida de Divisas**

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

### **Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016**

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

A la fecha de emisión de este informe la Compañía ha determinado que los posibles efectos a futuro que ocasionara la aplicación de estas reformas, son de muy bajo impacto para el negocio.

## **28. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 1 de enero del 2019 y la fecha de preparación de nuestro informe 26 de abril del 2019, no se han producido otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

## **29. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros presentados por el período terminado al 31 de diciembre del 2018 han sido autorizados para su publicación por el Representante Legal de la Compañía el 29 de marzo del 2019 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión del Representante Legal de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.